

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	401820	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INFORMACIÓN, PODER Y CONFLICTO EN LA EDAD MODERNA		
Denominación (inglés)	INFORMATION, POWER AND CONFLICT IN EARLY MODERN AGE		
Titulaciones ³	Máster Universitario en Investigaciones Históricas		
Centro ⁴	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Optativo
Módulo	Formación Específica		
Materia	Territorio y Poder en la Historia		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Amparo López Arandia	225	malopezarandia@unex.es	http://www.historiauex.es/profesor/lpez_arandia-mp_arampo
Área de conocimiento	Historia Moderna		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador ⁵ (si hay más de uno)			
Competencias ⁶			
<p>Competencias Generales</p> <p>CG1 - Aprender de manera autónoma los contenidos que son propios en un nivel inicial de la investigación histórica.</p> <p>CG2 - Desarrollar el sentido autocrítico sobre la producción científica propia en el ámbito de los estudios históricos.</p> <p>CG3 - Aplicar conceptos, métodos y herramientas estudiados en el Máster a situaciones y problemas concretos de la investigación histórica.</p> <p>CG4 - Trabajar en entornos interdisciplinares integrando de un modo positivo los nuevos aprendizajes que son préstamos de otras disciplinas con los réditos de su formación histórica.</p> <p>CG5 - Rastrear, conocer y gestionar una bibliografía histórica relevante.</p>			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG6 - Analizar y sintetizar a partir de una información de contenido histórico o historiográfico dada o previamente obtenida.
 CG7 - Tomar decisiones de manera razonada ante un determinado problema de investigación histórica.
 CG8 - Conocer la terminología especializada usual en las investigaciones históricas.
 CG9 - Conocer, entender y sintetizar los diferentes módulos que integran el presente Máster y sus relaciones entre sí.

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Transversales

CT1 - Plantear en términos coherentes un problema de investigación y el diseño de su resolución.

CT2 - Compilar y analizar los datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica de un ámbito de estudios.

CT3 - Aplicar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), habitualmente empleadas en un ámbito temático específico en el marco de un nivel ajustado a la categoría de los estudios de Máster.

CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada.

CT6 - Formular conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo técnicamente coherente y formalmente claro

Competencias Específicas

CE2 - Conocer y analizar las tendencias historiográficas y sus líneas de investigación histórica que se desarrollan en el entorno académico inmediato y compararlas con las actualmente en curso en los marcos peninsular y europeo.

CE4 - Adquirir un conocimiento suficiente, racional y crítico de los de los temas y problemas historiográficos contemporáneos acerca de las investigaciones históricas.

CE5 - Identificar correctamente cualquier tipo de fuente para la adquisición de 3 conocimientos históricos empíricos.

CE6 - Efectuar un análisis comparado crítico y evaluar las diversas fuentes para la

investigación histórica.
 CE7 - Analizar textos historiográficos y documentos originales relacionados con el tratamiento de algún tema de investigación histórica particularmente relacionado con este Máster.
 CE8 - Documentar y valorar restos materiales relacionados con el tratamiento de algún tema de investigación histórica.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

La asignatura examina y analiza, tanto desde una perspectiva conceptual como concreta, la interdependencia entre la búsqueda de información, el ejercicio del poder y la conflictividad que generan dichas prácticas a lo largo de los tiempos modernos. En el Estado moderno se concibe el poder como un proceso en cuyo desarrollo se adquiere información, como mecanismo de acertada y útil política. En la gestión de dicha información se emplean medios e instrumentos capaces y adecuados para sus mismos intereses. Esta preocupación demuestra que los responsables del poder quieren estar informados del conjunto de elementos que caracterizan su espacio. No obstante, su posterior ejercicio de gobierno significa en la práctica el desarrollo de una conflictividad –por razones muy diversas- en cuanto al dominio político del territorio, su ocupación, la utilización en provecho propio y particular de los recursos que ofrece, así como por el establecimiento de un sistema administrativo que fundamente, justifique y legitime el ejercicio de ese poder

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Estudio y valoración historiográfica de información, poder y conflicto

Contenidos del tema 1: 1.1. Conceptualización, historiografía y perspectivas de estudio. 1.2. Propuestas de investigación. 1.3. Caracterización en el marco del Estado moderno.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lecturas, comentario textos y caso (plataforma on-line)

Denominación del tema 2: Espacio físico, espacio social, espacio institucional

Contenidos del tema 2: 2.1. El proceso de construcción del Estado en la época moderna. 2.2 La utilización de la información por el poder y sus efectos sociales. 2.3. Organización territorial y ordenación política. 2.4. Estructura de poder y espacio social: una relación compleja.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lecturas, comentario textos y caso (plataforma on-line)

Denominación del tema 3: La Información y el Estado: sistemas, tipologías y adecuación al poder.

Contenidos del tema 3: 3.1. La gestión de la información: actuaciones y marcos normativos. 3.2. Realidad histórica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lecturas, comentario textos y caso (plataforma on-line)

Denominación del tema 4: Conflictividad y convulsiones sociales: una práctica en la España moderna.

Contenidos del tema 4: 4.1. Imagen y realidad del conflicto. 4.2. Tipologías del conflicto en la España moderna: algunos ejemplos. 4.3. Análisis de los mecanismos del

poder como respuesta

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lecturas, comentario textos y caso (plataforma on-line)

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Seguimiento		No Presencial		
Tema	Total	Presentación de contenidos	Comentario de texto	Tutorías	Trabajo final	Lecturas	Casos Plataforma	Estudio personal
1	36,75	3,50	3	1,75	8,75	2,5	7,5	9,75
2	37,25	4	2,75	2	8,75	2,5	7,5	9,75
3	36,75	3,50	3	1,75	8,75	2,5	7,5	9,75
4	37,25	4	2,75	2	8,75	2,5	7,5	9,75
Evaluación del conjunto	2	2						
TOTAL	150	17	11,5	7,5	35	10	30	39

Actividades formativas:

- **Presentación en el aula de los contenidos** fundamentales de las diferentes materias (actividad presencial).
- **Comentarios de texto** (actividad presencial).
- **Tutorías** (actividad de seguimiento de aprendizaje).
- **Realización de trabajos tutorados** (actividad no presencial).
- **Lecturas recomendadas** (actividad no presencial): lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por la profesora para reforzar o ampliar las competencias del módulo.
- Explicación de conceptos, resolución de problemas y desarrollo de casos prácticos a través de la **plataforma virtual** (actividad no presencial). Comunicación síncrona para desarrollar contenidos de la materia, tutorías grupales para la aclaración de dudas, seminarios de temática especializada. Comunicación asíncrona para foros de debate, aclaración de contenidos de la materia, resolución de dudas y dirección de trabajos.
- **Estudio personal** (actividad no presencial): Estudio y trabajo independiente del alumno para la preparación de tareas, trabajos y exámenes

Metodologías docentes⁶

El desarrollo de esta asignatura considerará y aplicará aquellas metodologías docentes que figuran en la memoria de verificación del Máster. Se pueden señalar las siguientes:

Lección Magistral: Método expositivo (actividad presencial).

Resolución de problemas y prácticas en clase, en laboratorios científicos o informáticos.

Exposición de uno o varios estudiantes con discusiones y debates posteriores sobre lecturas o trabajos realizados.

Trabajos lecturas y estudios realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica de la profesora, con el

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

fin de profundizar o completar las competencias del módulo correspondiente.

Explicación de casos prácticos a través de la plataforma virtual, resolución de problemas y dudas (actividad no presencial).

Tutorías programadas para hacer seguimientos personalizados o en grupos del aprendizaje de los alumnos o para guiarles en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y estudio personal.

Resultados de aprendizaje⁶

Superar esta materia (para lo cual el/la alumno/a debe cursar un mínimo de 12 créditos) significa que el/la alumno/a adquiera las competencias y habilidades suficientes en el conocimiento de las diversas líneas y de los métodos y técnicas de investigación ofertadas en la materia de que se compone. De esta manera, estará en disposición de aplicar con éxito dichos conocimientos en la realización de su trabajo de investigación.

Sistemas de evaluación⁶

De acuerdo con la memoria de verificación del Máster, el sistema de evaluación de la asignatura atenderá a la opción de evaluación continua, siguiendo los siguientes criterios:

- 1). Asistencia a clase y a las actividades realizadas a través del aula virtual.** Valoradas con un máximo de 1 punto sobre 10 en función de su calidad, entidad y relevancia. En el caso de las sesiones presenciales, se comprobará este aspecto mediante firma de las hojas de asistencia, en el caso del campus virtual se comprobará mediante el registro de actividades virtuales en plazos temporales prefijados.
- 2). Elaboración de trabajos y tareas.** Valoradas con un máximo de 2 punto sobre 10.
- 3). Participación activa en las clases teóricas, seminarios y las sesiones realizadas a través del aula virtual.** Valoradas con un máximo de 1 punto sobre 10 en función de su calidad, entidad y relevancia.
- 4). Exposiciones en clase.** Valoradas con un máximo de 2 sobre 10.
- 5). Prueba de evaluación final.** Valorada con un máximo de 4 puntos sobre 10. Se comprobará este aspecto mediante una prueba escrita, que tendrá una parte teórica y otra práctica. (texto, imagen, estadística, mapa, etc.)

La evaluación de la asignatura será continua en función de los criterios contemplados en la Memoria de Verificación, atendiendo a los siguientes criterios:

- 1) Asistencia a clase y a las actividades realizadas a través del campus virtual (10 %)**
- 2) Elaboración de trabajos y tareas (20 %)**
- 3) Participación activa en las clases teóricas, seminarios y las sesiones**

realizadas a través del aula virtual (10 %)

4) Exposiciones en clase (20 %)

5) Prueba de evaluación final (40 %)

Diseño de actividades de evaluación:

Al margen de las actividades que también se consideran parte de la evaluación continua (asistencia a clase, participación activa, realización de tareas), el/la alumno/a tendrá que realizar un breve trabajo original y escrito (entre 10 y 15 folios), sobre cualquiera de los temas abordados en clase. Para el desarrollo de esta actividad la profesora facilitará a los/as alumnos/as los materiales bibliográficos, historiográficos, documentales o gráficos que les habrán de servir de base en esta tarea, lo que no excluye que por su propia iniciativa puedan tener en cuenta otros materiales complementarios. Estos trabajos serán tutelados en todo momento por la profesora, de ahí la importancia que se confiere a las tutorías de libre acceso y las programadas. Dicho trabajo escrito será entregado y evaluado al final de curso, si bien se consignará una sesión específica para su exposición en público. Ambas actividades (el trabajo escrito y su exposición) serán objeto de evaluación.

La evaluación final consistirá en el desarrollo por parte del alumno de un ejercicio escrito, consistente en la redacción de dos temas -uno referido a historia medieval y otra a historia moderna- elegidos entre cuatro propuestos por los profesores, todos ellos relacionados con las materias explicadas en clase. El alumno dispondrá de dos horas para realizar el ejercicio y podrá contar con los materiales que considere pertinentes.

Prueba final alternativa a la evaluación continua

Igualmente, esta asignatura queda supeditada a la "Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura" (RESOLUCIÓN de la UEX de 25 de noviembre de 2016, publicada en DOE del 12 de diciembre de 2016), por lo que eventualmente se contemplaría una prueba alternativa final de carácter global para aquellos estudiantes que así lo manifesten en tiempo y forma, de acuerdo a lo expresado en el Artículo 4.6 de dicha normativa.

1. Realización de un examen presencial y oral de un máximo de hora y media de duración para acreditar el dominio de aquellas competencias específicas (CE; CE7 y CE10) y transversales cuya adquisición es clave y debe ser comprobada de manera efectiva y garantizada. En dicho examen presencial y oral se ofrecerá al/la alumno/a dos temas alternativos y dos ejercicios de comentario histórico para desarrollar uno de cada categoría (un tema y un comentario) de manera oral durante media hora respectivamente, teniendo un máximo de otra media hora para su preparación al comienzo de la prueba con ayuda, si lo precisara, de alguna hoja en blanco para escribir su esquema de respuesta hablada (la cual será custodiada por la profesora al término de la prueba). Dicha prueba oral y presencial podrá ser grabada y será pública y abierta para acreditar su objetividad de manera efectiva. Cada una de las partes del

examen oral tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).

2. Realización de un examen presencial y escrito de un máximo de una hora y media de duración. En esta prueba el/la alumno/a habrá de responder a una cuestión temática y desarrollar un ejercicio práctico para desarrollar su texto escrito en el plazo temporal previsto. Cada una de las partes del examen tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).

En esta prueba final alternativa se utilizarán los mismos criterios de evaluación que se aplican a las convocatorias ordinarias.

3.- Sistema de calificación

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

MANUALES. OBRAS GENERALES DE CONSULTA

- Avilés Fernández, M.: *Nueva historia de España*. Madrid, 1994.
 Bennassar, B.: *La España del Siglo de Oro*. Barcelona, 1990.
 Bercé, Y.M.: *El siglo XVII. De la Contrarreforma a las Luces*. Madrid, 1991.
 Black, J.: *La Europa del siglo XVIII, 1700-1789*. Madrid, 1997.
 Comellas, J.L.: *Historia de España Moderna y Contemporánea*. Madrid, 1997.
 Corvisier, A.: *Historia Moderna*. Barcelona, 1987.
 Floristán, A.: *Historia Moderna Universal*. Barcelona, 2002.
 Mackenney, R.: *La Europa del siglo XVI. Expansión y conflicto*. Madrid, 1996.
 Molas, P.: *Edad Moderna, 1474-1808*. Madrid, 1996.
 Molas, P.: *La monarquía española (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, 1990.
 Munck, T.: *La Europa del siglo XVII. 1598-1700*. Madrid, 1994.
 Payne, S. G.: *Historia de España. La España de los Borbones (desde 1700 hasta la crisis del 98)*. Madrid, 1986.
 Peronnet, M.: *El siglo XVI. De los Grandes Descubrimientos a la Contrarreforma (1492-1620)*. Madrid, 1990.
 Peronnet, M.: *Del siglo de las Luces a la Santa Alianza, 1740-1820*. Madrid, 1991.
 Tenenti, A.: *La Edad Moderna. Siglos XVI-XVIII*. Barcelona, 2000.

DICCIONARIOS, ATLAS HISTÓRICOS Y COLECCIONES DE TEXTOS

- Abos Santamaría, A.L. y Marco Martínez, A.: *Diccionario de términos básicos para la*

- historia moderna*. Madrid, 1983.
- Aparici, R.: *Lectura de las imágenes*. Madrid, 1987.
- Artola, M.: *Textos fundamentales para la historia moderna*. Madrid, 1968.
- Bernardo Ares, J.M. de et alii: *Recuperar la historia. Recuperar la memoria. Edición crítica de textos para el aprendizaje de Historia Moderna*. Córdoba, 2007.
- Black, J.: *Cambridge illustrated atlas. Warfare. Renaissance to revolution, 1492-1792*. Cambridge, 1996.
- Burguière, A. (dir.): *Diccionario de Ciencias Históricas*. Madrid, 1991.
- Cook, Ch.: *Diccionario de términos históricos*. Madrid, 1993.
- Chorda, F.: *Diccionario de términos históricos y afines*. Madrid, 1990.
- Darby, H.C. y Fullard, H.: *Historia del Mundo Moderno. Atlas*. Barcelona, 1980.
- Duby, G.: *Atlas Histórico Mundial*. Madrid, 1989.
- García Baquero, A.: *Historia de España a través de sus textos*. Málaga, 1987.
- Gothier, L. y Troux, A.: *Recueils de textes d'histoire. III. Les temps modernes*. París, 1959.
- Gutral, P. et alii: *Guide de l'étudiant en Histoire Moderne et Contemporaine*. París, 1971.
- Hernández Sánchez-Barba, M.: *El comentario de textos históricos*. Madrid, 1978.
- Kamen, H.: *Vocabulario básico de la historia moderna*. Barcelona, 1986.
- Lara Peinado, F. y Rabanal Alonso, M.: *Comentario de textos históricos (método y recopilación)*. Lérida, 1977.
- López Cordón, M.V. y Martínez Carreras, J.J.: *Análisis y comentarios de textos históricos. Edad Moderna y Contemporánea*. Madrid, 1982.
- Martínez Ruiz, E. et alii: *Atlas Histórico. Edad Moderna*. Madrid, 1986.
- Mc Evedy, C.: *Atlas de l'Histoire Moderne (jusqu'a 1815)*. París, 1985.
- Moradiellos, E.: *El oficio de historiador*. Madrid, 2008.
- Pérez de Tudela, J. (dir.): *Colección documental del Descubrimiento (1470- 1506)*. Madrid, Artola, M.: *Textos fundamentales para la Historia*. Madrid, 1968.
- Roig Obiol, J.: *Atlas de historia universal y de España*. Barcelona, 1980.
- Ubieto Arteta, A.: *Cómo se comenta un texto histórico*. Zaragoza, 1978.
- Vicens Vives, J: *Atlas de Historia de España*. Barcelona, 1965.

BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA Y COMPLEMENTARIA

- AA.VV.: *Estructuras y formas de poder en la historia*. Salamanca, 1991.
- Aldea, Q.: *Iglesia y Estado en la España del siglo XVII (ideario político-eclesiástico)*. Comillas, 1961.
- "Política interior: oposición y resistencia. La resistencia eclesiástica", en *La España del Conde Duque de Olivares*. Valladolid, 1990, pp. 399-416.
- Almazán, A.: "El recurso a la fuerza. Formas de violencia en el Vallés Occidental durante el siglo XVI". *Revista de Historia Social*, 6 (1990), pp. 89-104.
- Alvar, A.: "Control social, cuestionarios, riqueza y pobreza en el último cuarto del siglo XVI (algunas noticias referidas al mundo rural madrileño)". *Hispania*, 170 (1988), pp. 875-907.
- Álvarez de Toledo, L. I.: *Historia de una conjura*. Jerez de la Frontera, 1985.
- Álvarez López, A.: *La fabricación de un imaginario. Los embajadores de Luis XIV y España*. Madrid, 2008.
- Anes, G.: "Antecedentes próximos del motín contra Esquilache". *Moneda y Crédito*, 128 (1974), pp. 219-224.
- Anguera, M.: *Metodología de la observación en las ciencias humanas*. Madrid, 1985.
- Areizaga, J.C. y otros: "Los agavillados de 1607: sobre los antecedentes urbanos de la matxinada de la sal". *Actas del Congreso de Historia de Euskal Herría*. San Sebastián, 1988, III, pp. 309-316.

- Aston, T.: *Crisis en Europa (1560-1660)*. Madrid, 1983.
- Barahona, R.: "A seventeenth century Vizcayan sociopolitical movement: The salt-tax revolt (1631-1634)". *Actas del Congreso de Historia de Euskal Herría*. San Sebastián, 1988, III, pp. 317-327.
- Barrientos Alfageme, G. (ed.): *La Provincia de Extremadura el final del siglo XVIII. (Descripciones recogidas por Tomás López)*. Mérida, 1991.
- Bellert, S. y otros: *El concepto de información en la ciencia contemporánea*. México, 1975.
- Belloso, N.: "Poder político y democracia. La filosofía política de Juan Roa Dávila". *Anuario Filosófico*, 30 (1997), pp. 689-702.
- Benigno, F.: *Espejos de la revolución: conflicto e identidad política en la Europa moderna*. Barcelona, 2000.
- Bercé, Y.M.: *Révoltes et révolutions dans l'Europe Moderne (XVI-XVIII siècles)*. Paris, 1980.
- Bernardo Ares, J.M.: "Gobierno municipal y violencia social en Córdoba en el siglo XVI". *Axerquia. Revista de estudios cordobeses*, 1 (1980), pp. 13-52.
- Brendecke, A.: *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*. Madrid, 2012.
- Burke, P.: *Sociología e Historia*. Madrid, 1987.
- Calvo Poyato, J.: *La conspiración de Medina Sidonia*. Madrid, 1990.
- Campese, F.J.: "El motín de Esquilache y sus réplicas provinciales", en *La representación del común en el Ayuntamiento de Sevilla (1766-1808)*. Sevilla, 2005.
- Capel, H.: "Los Diccionarios Geográficos de la Ilustración española", *Geo-Crítica*, 29, 1976.
- Carpintero Aguado, L.: "La contribución del clero castellano a los servicios de millones". *Revista de Historia Moderna*, 15 (1996), pp. 271-297.
- Cebrián Herreros, M.: "Calidad de información", *Revista Internacional de Sociología*, 46-3, 1988.
- Cevallos, J.: *Arte real para el buen gobierno de los reyes, y príncipes y de sus vasallos*. Toledo, 1623.
- Cohan, A.S.: *Introducción a las teorías de la revolución*. Madrid, 1977.
- Colás Latorre, G. y Salas Ausens, J.A.: *Aragón en el siglo XVI. Alteraciones sociales y conflictos políticos*. Zaragoza, 1982.
- De Dios, S.: "La doctrina sobre el poder del príncipe en Gregorio López Madera". *Anuario de Historia del Derecho español*, LXVII (1997), pp. 309-330.
- "La doctrina sobre el poder del príncipe en Jerónimo de Cevallos", en *Letrados, Juristas y Burócratas en la España moderna* (J.F. Aranda coord.). Cuenca, 2005, pp. 193-253.
- Deutsch, D.: *Los nervios del gobierno: los medios de comunicación y control político*. Buenos Aires, 1980.
- Di Simplicio, O.: *Las revueltas campesinas en Europa*. Barcelona, 1989.
- Domínguez Ortiz, A.: *Política y hacienda de Felipe IV*. Madrid, 1960.
- *Alteraciones andaluzas*. Madrid, 1973.
- Egido, T.: "Motines de Corte y oposición al gobierno". *Cuadernos de Investigación Histórica*, 3 (1979).
- Elliott, J.H.: *Revoluciones y rebeliones en la Europa Moderna*. Madrid, 1984.
- *La rebelión de los catalanes (1598-1640)*. Madrid, 1977.
- *El Conde Duque de Olivares. El político en el tiempo de la decadencia*. Barcelona, 1990.
- "Una sociedad no revolucionaria. Castilla en la década de 1640", en *1640: la Monarquía Hispánica en crisis*. Barcelona, 1992, pp. 102-122.
- (ed.): *Poder y sociedad en la España de los Austrias*. Barcelona, 1982.

- Enciso Alonso Muñumer, I.: "Revueltas y alzamientos en Nápoles . La crisis d 1647-1648 en la historiografía". *Studia Historica*, 26 (2004), pp. 129-153.
- Fernández Albadalejo, P.: "La resistencia en las Cortes", en *La España del Conde Duque de Olivares*. Valladolid, 1990, pp. 315-338.
- Fernández Álvarez, M.: "La Zamora comunera en 1520". *Studia Historica. Historia Moderna*, 3 (1983), pp. 7-24.
- Fernández de Navarrete, P.: *Conservación de monarquías y discursos políticos*. Madrid, 1626.
- Fernández Martín, L.: *El movimiento comunero en los pueblos de Tierra de Campos*. León, 1979.
- Foucault, M.: *Estrategias de poder. Obras esenciales*, vol. II. Barcelona, 1999.
- García Cárcel, R.: *Las Germanías de Valencia*. Barcelona, 1981.
- García Mercadal, J. (ed.): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, 1962.
- Garrigós Picó, E.: "Organización territorial a fines del Antiguo Régimen", *La economía española al final del Antiguo Régimen. IV. Instituciones*. Madrid, 1982.
- Gelabert, J.E.: *Castilla convulsa (1631-1652)*. Madrid, 2001.
- Gil Puyol, X.: "Conservación y defensa como factores de estabilidad en tiempos de crisis: Aragón y Valencia en la década de 1640", en *1640: la Monarquía Hispánica en crisis*. Barcelona, 1992, pp. 44-101.
- "Más sobre rebeliones y revoluciones del siglo XVII y sobre su ausencia", en *Tiempo de política. Perspectivas historiográficas sobre la Europa Moderna*. Barcelona, 2006, pp. 355-396.
- González Alonso, B.: *Sobre el Estado y la Administración en la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen*. Madrid, 1981.
- Gutiérrez Nieto, J.A.: *Las Comunidades como movimiento antiseñorial*. Barcelona, 1973.
- Haliczer, S.: *Los comuneros de Castilla. La forja de una revolución (1475- 1521)*. Valladolid, 1987.
- Hill, Ch.: *El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la revolución inglesa del siglo XVII*. Madrid, 1983.
- Hiltpold, P.: "Política paternalista y orden social en la Castilla del Renacimiento". *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*, 13 (1987), pp. 129-140.
- Hobsbawm, E.J.: *Revolucionarios*. Barcelona, 1978.
- Juan Vidal, J.: *Las Germanías de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1973.
- Landsberger, H.A.: *Rebelión campesina y cambio social*. Barcelona, 1978.
- López García, J.M.: *El motín contra Esquilache: crisis y protesta popular en el Madrid del siglo XVIII*. Madrid, 2006.
- Lorenzo Cadarso, P.L.: "Las grandes coyunturas de la conflictividad social castellana en los siglos XVI y XVII". *Brocar*, 19 (1995)
- Tipología de los conflictos sociales castellanos en los siglos XVI y XVII. *Proserpina*, 10 (1993)
- *Los conflictos populares en Castilla (siglos XVI-XVII)*. Madrid, 1996.
- Lublinskaya, A.D.: *La crisis del siglo XVII y la sociedad del absolutismo*. Barcelona, 1979.
- Macías Delgado, J.: *El motín de Esquilache a la luz de los documentos*. Madrid, 1988.
- Mackay, R.: *The limits of Royal Authority. Resistance and Obedience in Seventeenth Century Castile*. Cambridge, 1999.
- Maravall, J.A.: *La oposición política bajo los Austrias*. Barcelona, 1974.
- *Las Comunidades de Castilla*. Madrid, 1979.
- Mieza Mieg, R.M.: "La machinada del estanco de la sal: una hipótesis de interpretación". *Erraroa. Revista de Historia de Euskal Herria*, 6 (1991), pp. 41-102.
- Molas Ribalta, P. y otros: *Historia social de la administración española. Estudios sobre*

- los siglos XVII y XVIII*. Barcelona, 1980.
- Moles, A.: *Teoría de la información y percepción estética*. Madrid, 1976.
- Mousnier, R.: *Furores campesinos*. Madrid, 1978.
- Parker, G.: "Los problemas de la Monarquía, 1624-1643", en *La crisis de la monarquía de Felipe IV*. Barcelona, 2006, pp. 55-104.
- Pérez, J.: *La revolución de la Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid, 1977.
- *Los comuneros*. Madrid, 1989.
- Porres Marijuán, R.: *Poder, resistencia y conflicto en las provincias vascas. Siglos XVI-XVII*. Bilbao, 2001.
- "Discursos forales y fiscalidad real. Las provincias vascas ante el crecimiento de la sal de 1631". *Studia Historica. Historia Moderna*, 29 (2007), pp. 343-385.
- Porshnev, B.: *Los levantamientos populares en Francia en el siglo XVII*. Madrid, 1978.
- Porter, R. y Mikulás, T.: *La revolución en la historia*. Barcelona, 1990.
- Quevedo, F.: *Política de Dios y gobierno de Cristo*. Ed. de J.O. Crosby. Madrid, 1966.
- Rex, J.: *El conflicto social*. Madrid, 1985.
- Rodríguez, L.: "Los motines de 1766 en provincias". *Revista de Occidente*, 122 (1973), pp. 183-207.
- Rodríguez Cancho: "Interrogatorios del siglo XVIII. Estudio comparativo", *Revista Norba Historia*, II, 1981.
- "El Censo de Floridablanca (1787) en Extremadura. Análisis general y características demográficas", *II Centenario Censo de Floridablanca. Congreso Histórico Nacional*. Murcia, 1989.
- *La Información y el Estado. La necesidad de interrogar a los gobernados a finales del Antiguo Régimen*. Cáceres, 1992.
- Rodríguez Grajera, A.: *De la harina a la sal. Medios y arbitrios para el socorro de Su Majestad (1588-1632)*. Cáceres, 2013.
- "La respuesta de las ciudades extremeñas a la política fiscal de Olivares. El estanco de la sal". *Investigaciones Históricas*, 30 (2010), pp. 49-70.
- Rudé, G.: *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*. Barcelona, 1978.
- Saavedra Fajardo, D.: *Idea de un príncipe político cristiano*. Murcia, 1994.
- Serra, E. y otros: *La revolución catalana de 1640*. Barcelona, 1991.
- Solano, F. de (ed.): *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglo XVI-XIX*. Madrid, 1988.
- Thompson, E.P.: *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona, 1982.
- Thompson, I.A.A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Barcelona, 1981.
- "Oposición política y juicio al gobierno en las Cortes de 1592-1598". *Studia Historica. Historia Moderna*, 17 (1997), pp. 37-62.
- Terrou, F.: *La información*. Barcelona, 1970.
- Tomás y Valiente, F.: *Gobierno e instituciones en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, 1982.
- Valladares, R.: *La rebelión de Portugal (1640-1680). Guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica*. Valladolid, 1998.
- Vilar, P.: *Hidalgos, amotinados y guerrilleros*. Barcelona, 1982.
- Villari, R.: *La revuelta antiespañola en Nápoles. Los orígenes (1585-1647)*. Madrid, 1979.
- *Rebeldes y reformadores del siglo XVI al XVIII*. Barcelona, 1981.
- Villoro, L.: *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México, 1997.
- Viñes Millet, B.: "El motín de subsistencias de 1650. Sus repercusiones en Granada". *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 6 (1979), pp. 109-121.
- Volpini, P.: *Il viaggio dell'ambasciatore. Tra Stati italiani e corti europee (XVI-XVII s.)*, Roma, 2020.

Volpini, P.: *Ambasciatori nella prima età moderna tra corti italiane ed europee*. Roma, 2022.

Zabala Montoya, M.: "La rebelión del estanco de la sal (Bizkaia, 1631-1634). Una revisión". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CCIV (2007), pp. 45-128.

Zagorin, P.: *Revueltas y revoluciones en la Edad Moderna*. Madrid, 1985.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Los recursos digitales para el aprendizaje de esta materia son cada vez más abundantes y de muy fácil acceso. A continuación se proporcionan algunos de los que nos serán útiles a lo largo de las clases teóricas y prácticas.

Dialnet. Recurso para la localización de artículos sobre variados aspectos de la historia moderna de España. <http://dialnet.unirioja.es/>

Mapas y cartografía del imperio Español durante el reinado de Felipe IV. <http://4gatos.es/editorial/atlas-del-marques-de-heliche/>

Portal de Archivos Españoles. Documentación original digitalizada y accesible en buena parte, en especial importantes series documentales de la diplomática española de los siglos XV al XVIII. <http://pares.mcu.es/>

Biblioteca Miguel de Cervantes. Portal de Historia. <http://www.cervantesvirtual.com/areas/historia-0/>

www.wordreference.com/definición. Diccionario telemático de la lengua española.

www.wikilengua.org. Enciclopedia para resolver dudas sobre el uso del idioma español. www.wikipedia.org. Enciclopedia telemática general que contiene un amplio archivo de conceptos, personajes, instituciones, acontecimientos y procesos de importancia y significación histórica.

www.kalipedia.com. Enciclopedia telemática del grupo editorial Santillana. Entre sus materias contiene un apartado dedicado a la Historia.

<http://enciclopedia.us.es>. Enciclopedia libre universal en español. Cuenta con más de 40.000 artículos diversos y 10.000 imágenes (datos de junio de 2009).

<http://clio.rediris.es>. Página del Proyecto Clío con una revista digital de historia dedicada a la docencia y a la divulgación.

<http://artehistoria.jcyl.es>. Página telemática sobre cultura española dirigida por Luis Sanguino Arias, patrocinada por la Junta de Castilla y León, con secciones de historia española y universal.

www.rebiun.org. Red de bibliotecas universitarias españolas. Permite localizar las obras de cualquier autor o título en las bibliotecas de todas las universidades españolas.

www.cervantesvirtual.com. Proyecto de digitalización del patrimonio escrito en lengua española sostenido por el Instituto Cervantes, que contempla disponer de más de 30.000 obras de acceso gratuito.

<http://clioenred.ning.com/>. Portal de la Red de Profesores de Geografía e Historia y Didáctica de las Ciencias Sociales, dirigida por el profesor Diego Sobrino López